CONTROL INTERNO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Control Interno

COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RUSTICA EN COAHUILA (CERTTURC)

DICIEMBRE 2022

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN……. **3**

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN…… **3**

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO…… **4**

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO
B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL
C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

IV. PROPUESTAS ……. **9**

A. NIVEL ESTRATÉGICO
B. NIVEL DIRECTIVO
C. NIVEL OPERATIVO

V. COMENTARIOS……. **15**

VI. RECOMENDACIONES……..... **16**

VII. CONCLUSIÓN…… **16**

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por la **Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia De La Tierra Urbana y Rustica en Coahuila** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila ,** se realizó el día **15 de noviembre de 2022** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación 46 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	14	14
Operativo	31	31

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 24 de octubre del 2022, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.

Así mismo, la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), realizó difusión, al personal de CERTTURC, acerca del proceso de Autoevaluación de Control Interno y proporcionó las claves para su acceso, dando seguimiento hasta su conclusión.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de **la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia De La Tierra Urbana y Rustica en Coahuila** , dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en **la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila** , corresponden a las autoevaluaciones de 46 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	77.85 %	Aceptable
Administración de Riesgos	77.86 %	Aceptable
Actividades de Control	77.27 %	Aceptable
Información y Comunicación	77.52 %	Aceptable
Supervisión	79.05 %	Aceptable
TOTAL	**77.91 %**	**Aceptable**

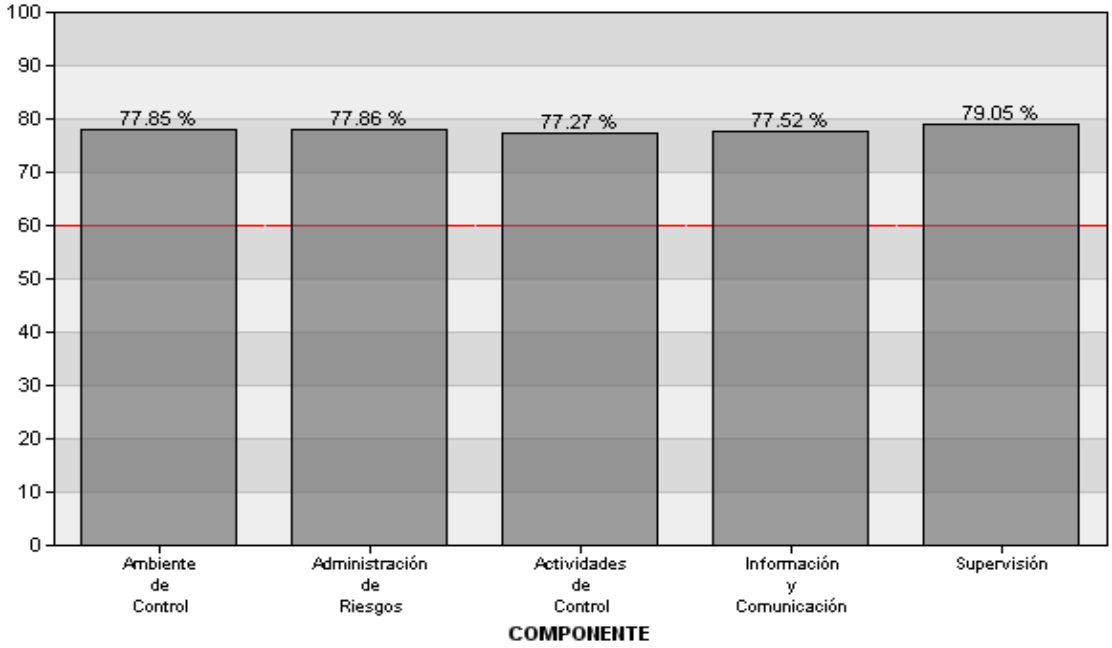

La calificación global de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia De La Tierra Urbana y Rustica en Coahuila se valoró con 77.91 % calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Supervisión** (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el **79.05%** de la valoración
- Por otro lado, el componente **Actividades de control** (Más Bajo) fue calificado como “Aceptable" y representa el 77.27**%.**

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control**. Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos**. Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control**. Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación**. Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión**. Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

  La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **73.33-84.85%.**

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	**77.85 %**	**Aceptable**
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	78.72 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	84.85 %	Muy Buena
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	83.64 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	68.7 %	Regular
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	73.33 %	Aceptable
Administración de riesgos	**77.86 %**	**Aceptable**
6 Definir objetivos	78.72 %	Aceptable
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	80.51 %	Muy Buena
8 Considerar el riesgo de corrupción	73.52 %	Aceptable
9 Identificar, analizar y responder al cambio	78.71 %	Aceptable
Actividades de control	**77.27 %**	**Aceptable**
10 Diseñar actividades de control	77.12 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	76.86 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	77.83 %	Aceptable
Información y comunicación	**77.52 %**	**Aceptable**
13 Usar información de calidad	76.09 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	76.03 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	80.43 %	Muy Buena
Supervisión	**79.05 %**	**Aceptable**
16 Realizar actividades de supervisión	79.37 %	Aceptable
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	78.72 %	Aceptable
Total	**77.91 %**	**Aceptable**

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de **la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila existen** niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;

- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.

- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios.

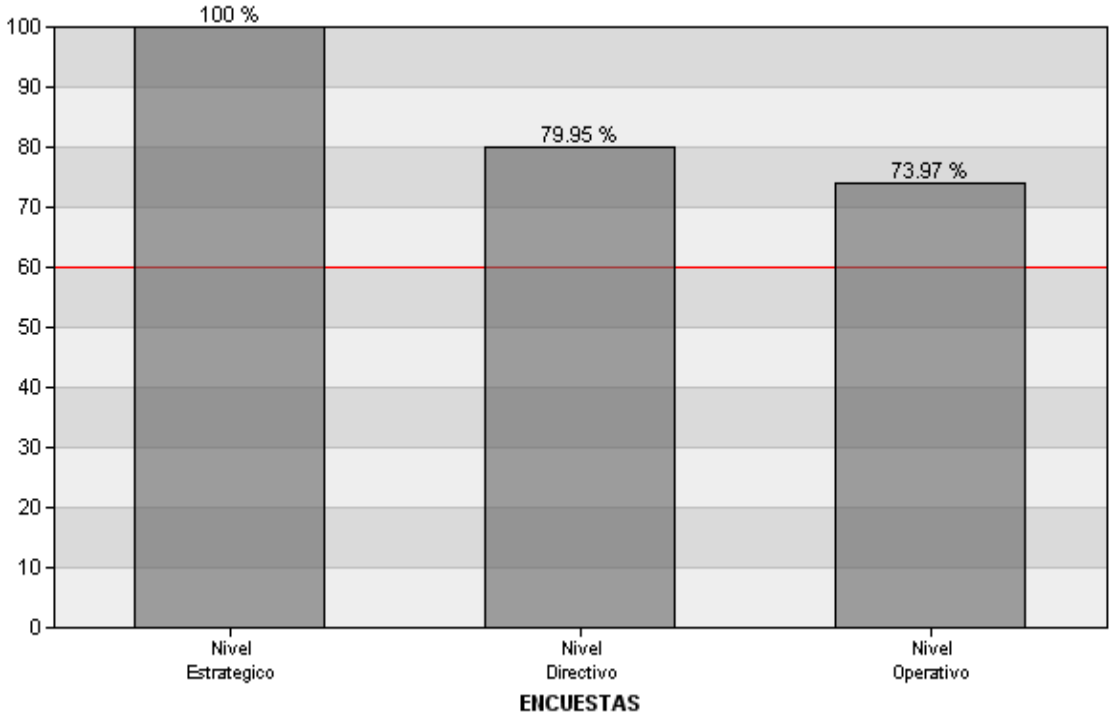

El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO" con el 100%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 73.97%.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV.PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Comité de ética junto a control interno
- Personal directivo, control interno y en su caso comité de ética
- Comité de control interno, auditorías internas y externas.
- Dirección de evaluación y seguimiento y jurídico

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Personal de riesgos y personal de las áreas relacionadas
- Todas las áreas, unido al comité de riesgos
- Control interno en personal de riesgos.
- Comité de control interno y riesgos

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Directivos
- Dirección de evaluación en el área de informática

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Directivos y comité de ética
- Partes externas

SUPERVISIÓN

- Comité de control interno, administración

B. **NIVEL DIRECTIVO**

AMBIENTE DE CONTROL

- Establecer un órgano de control interno o delimitar competencia a dirección ya existente
- Implementar programa y supervisarlo
- Mejora en los incentivos -directivos
- Dirección jurídica es el responsable de actualizar y subir a la plataforma de trasparencia
- Directivos de control interno y riesgos y responsable órgano del coco di
- En proceso constante
- Continuar con la difusión de parte de los comités y control interno.
- Implementar programas de incentivos
- Implementar procesos de selección e incentivos
- Que sean más frecuentes las revisiones
- Revisión periódica de las cargas de trabajo
- Incentivos motivacionales
- Ya se cuenta con un proceso bien definido
- Buscamos estar cerca de la gente para que tenga acceso a los programas que tenemos con reuniones en las colonias.
- Seguir capacitando y preparando al personal
- Capacitación continua para él ,personal sobre valores, normas y saber tratar a personas
- Seguir tomando cursos de mejora para el personal
- Capacitación constante, cada una de las áreas
- Indicadores de desempeño, cada una de las áreas

- Mejora continua, cada una de las áreas
- Establecer perfiles en ley. Crear programa de incentivos.
- Realizar módulos de atención
- Cumplir con los objetivos propuestos
- Reunión semanal para mejorar la atención al cliente
- Evaluar la competencia profesional.
- Seguir con las evaluaciones . Dirección de evolución
- Dar mayor publicidad a los mismos.
- No se cuenta con incentivos al personal
- No se cuenta con organizaciones prestadoras de bienes y servicios
- Establecer un órgano de control interno

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Calidad en el servicio, cada una de las áreas
- Cada una de las áreas
- Auditorias, dirección de evaluación
- Dirección de evaluación y general
- Implementar el envió de memorándums al personal para notificar los cambios que se realicen
- Calidad en el desempeño, cada una de las áreas
- Trabajar en coordinación, tomando criterios y dar soluciones rápidas
- Hacer reuniones con el personal que se involucren en el desarrollo de nuestro objetivo y se alcancen las metas proyectadas
- Llevar un registro con los trámites realizados
- No hay riesgo de corrupción
- Que el personal conozca las consecuencias de sus actos contrarios a las reglas de integridad y código de conducta del organismo
- Involucrar a todo el personal que conozca lo detectado en todas las áreas
- Que se le haga más publicidad al buzón

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Mantenimiento y optimización de las herramientas y dispositivos digitales y de computo, y actualización de software. Departamento de informática
- Mantenimiento del equipo informático, actualización de software, hardware de almacenamiento , directivos de informática
- Mantenimientos a los dispositivos informáticos en software y hardware, así como la implementación de medios de almacenamientos de archivos digitales para el respaldo de información. Directivos, informática
- Implementar mejores controles
- Fomentar el diseño de actividades
- Que todo el personal tenga acceso a la información para dar mejor atención al cliente.
- Escuchar las opiniones de los compañeros
- Efectuar el trabajo en base a la ética y responsabilidad de cada persona
- Calidad en el servicio, cada una de las áreas
- Cada una de las áreas

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Reunión semanal para mejorar las acciones
- Dar informaciones calidad
- Llevar un registro del estatus de cada escritura
- Implementar un buzón interno
- Reportes de cada una de las reas
- Auditorías a cada una de las áreas
- Cada una de las áreas
- Dirección de evaluación

SUPERVISIÓN

- Dirección de evaluación
- Detectar las fortalezas del personal para mejorar la atención a los clientes.
- Mejora continua, cada una de las áreas
- Continuar orientando al personal para que el cliente se vaya satisfecho por las atenciones

C. **NIVEL OPERATIVO**

AMBIENTE DE CONTROL

- Responsable es el área de evaluación y administración
- Responsable de ejecutarlas es el director de cada área
- Responsable es personal de los diferentes comités
- Los asignados del comité varias áreas
- Evaluación y administración, anejar tiempos en los procesos
- Cursos sobre manuales de operación y de integridad!!
- Fotografías
- Los integrantes del comité
- Revisión y actualización de manuales adaptándolos a las aplicaciones tecnológicas de vanguardia.
- Existe un programa de trabajo y asignación , las cargas de trabajo son equilibradas, etc.
- Evaluaciones de desempeño, evaluación de competencias, etc.
- Existen los mecanismos de difusión interna y están disponibles
- Agilizar los tramites de los usuarios
- Agilizar los trámites correspondientes de las escrituras de los usuarios
- Aumentar los el número y tipos de cursos
- Apoyando a las personas haciendo sencillo su tramite
- Tratar de llevar el listado de personas atendidas
- Mejorar el trato a las personas
- Nada más los indicadores de desempeño que no he visto que se ejecuten
- Desconcentración de funciones
- Seguir con la capacitación
- Delegar funciones propias a este rubro
- Elaborar manuales de procedimientos

- Evaluación periódica, capacitación e incentivos al personal.
- Dirigirse con respeto al personal
- Mas difusión del control interno, políticas, manuales
- Información completa
- Mejora en las propuestas
- Evaluación de desempeño e incentivos al personal
- Concientizar más del tema
- Se solicita información cuando por alguna situación no hay información o hay acuerdos de rechazo de la dependencia del registro público de Coahuila.
- Cada meta es evaluada para su seguimiento y evaluación
- Se levantan actas de acuerdos que se mandan a saltillo para sugerencias y resultados
- Todo el personal de la dependencia
- Cada área desarrolla los procedimientos con los que se trabaja y existe comité que se encarga de evaluar el desempeño del personal de la dependencia
- Titular y puestos directivos
- Cada área en la que se encuentra organizada la dependencia
- ¡Liderazgo, compromiso !
- Solicitamos reuniones para nuevas indicaciones de la administración.-
- Evaluar el desempeño de cada uno y remuneración recuerdo a su competencia y desempeño

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Acentuar, más la información de corrupción, fraude y abuso en el manual y las sanciones que corresponden----------
- Cada una de las áreas en las que se encuentra organizada la dependencia
- Darle a conocer a cada área en la que se encuentra organizada la dependencia el manual que le corresponda
- Existe un órgano de control interno
- Es una capacitación constante
- Avisar a la administración central
- Se trabaja en coordinación con las diferentes regiones del estado para un mejoramiento del procedimiento y del sistema.
- Mejorar los métodos para una pronta solución de los expedientes.
- Existe un proceso de planeación de los cambios que pudieran impactar en la operación de la institución
- Se tienen identificadas los procesos susceptibles de corrupción, se cuenta con mecanismo de quejas y denuncias, se establecen normas
- Se han realizado el análisis de riesgos para los objetivos establecidos, están identificados las interacciones
- Se tienen definidas los objetivos, se tienen objetivos específicos y se comunican al personal
- Información oportuna
- Como poder concientizar a los usuarios a tener paciencia sobre los trámites correspondientes de sus escrituras
- Favorecer el seguimiento entre oficinas
- Comité de ética y administración.

- Responsable Sigifredo cardona
- La contadora claudia Soria tiene el comité
- Responsable es el control interno
- Se nos escucha para dar algún riesgo, responsable es control interno
- Un buzón interno para dar opiniones, Sigifredo cardona

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Ing. Oscar
- Existen procedimientos documentados que establezca los controles de los procesos etc.
- Existe un procedimiento para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de tics que establezca los registros que se muestran evidencia de procesos etc.
- Existen mecanismos electrónicos y/o sistematizados, periódicos para verificar el cumplimiento de los objetivos, existen procedimientos y registros para el control de permisos y accesos de usuarios, etc.
- Informe de actividades
- Se toman acuerdos y se informa de las actividades
- Se avía de cualquier anomalía en el sistema operativo
- Transformar una mejora
- Mejoras los sistemas de operación
- Mejorar los objetivos
- Atención a los trabajadores
- Asesorías y mejor funcionamiento

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Existe un órgano de control interno
- Ser más responsables
- Siempre en constante apoyo
- El código de ética está muy presente
- Se espera respuesta de los reportes mensuales para corregir
- Existen procedimientos y registros lo que da a lugar a que siempre se atienda la situación
- Existen revisiones por parte de los superiores sobre el trabajo realizado en el proceso y/o área

SUPERVISIÓN

- Responsable administración
- Cada año hay evaluación
- Mejoramos cada día
- Reafirmar la autoevaluación
- Supervisión continua del control interno
- Existen estos procesos, lo que garantiza el buen desempeño en las actividades
- Existe un comité de control interno

V. COMENTARIOS

NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Las condiciones del control interno están documentadas y autorizadas
- Se ha definido las condiciones del control interno, documentadas y capacitación

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- La capacitación ayuda a mejorar las áreas de oportunidad y trabajar en ellas
- Las condiciones del control interno están operando y se cuenta con evidencia documental

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Las condiciones de las normas del control interno ayudan a cumplir los objetivos y normalizan las actividades de la institución

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Son concisas y de mejora
- Continuar con el mejoramiento de capacitación del personal operativo
- Cabe mencionar que se ha ido mejorando el manual de procedimiento conforme a lo que establece el comité de control interno y el comité de análisis de riesgos de la comisión para tener un mejor desarrollo y control y desarrollo de las actividades de traba
- Elaborar un proyecto de descentralización de las funciones de esta delegación
- Falta evaluación de desempeño del personal para obtener incentivos o promociones laborales

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Solo mejorar el sistema de mejoramiento en cuanto a los expedientes de los usuarios
- Este tipo de autoevaluaciones son muy importantes para nuestra mejora

VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de La Tierra Urbana y Rustica en Coahuila de un 77.91 **%** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Sin duda, la Institución ha realizado acciones acordes a los principios que establece el Modelo de Control Interno, manteniendo su resultado dentro del rango de calificación “Aceptable”, con una disminución de **1.57 puntos porcentuales** respecto al año anterior, por lo que se recomienda dar continuidad a las acciones y considerar lo siguiente:

- Evaluar las necesidades de capacitación y con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer mecanismos para mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Responder a los cambios en la Institución de una manera planificada, buscando no afectar el cumplimiento de los objetivos.
- Mantener actualizados los procedimientos de la institución, que le permita detectar áreas de oportunidad, con el fin de fortalecer y eficientar la operación de la Institución, considerando también en caso aplicable los sistemas de información.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa, a través del manejo de información de calidad y mediante fuentes establecidas.
- Dar continuidad a los mecanismos de seguimiento y evaluación del Control Interno, para asegurar el cumplimiento de todas las áreas.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando:

- Los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios,
- Los comentarios,
- Las propuestas del personal,
- Recomendaciones,
- Las acciones que se consideren necesarias a implementar en materia de control interno, así como
- Aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.